

EXTRACTO

0000 12

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA  
COMPAÑIA LATIPESA S.A.

Se comunica al público que la compañía **LATIPESA S.A.**, aumentó su capital por **SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil, el 21 de noviembre de 2000. Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01-G-IJ- el

0001603

19 FEB. 2001

El capital suscrito actual es \$ 800, está dividido en **VEINTE MIL** acciones de **CUATRO CENTAVOS DE DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, cada una de ellas. Y el capital autorizado es de \$ 1.600.

Además se reforma el "ARTICULO QUINTO: Las acciones estarán numeradas del 001 al 20.000 inclusive pudiendo un mismo titular representar varias acciones,... y: ARTICULO SEPTIMO: El capital de la compañía podrá ser aumentado por resolución de la Junta General de Accionistas y las acciones serán de un valor de **CUATRO CENTAVOS DE DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA...**"

NMB/MESD.-

Guayaquil,

19 FEB. 2001

*M. Martínez Dávalos*  
AE. Miguel Martínez Dávalos  
Secretario General de la Intendencia  
de Compañías de Guayaquil